Curso 2019-2020

RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Dirección General de Universidades
e Investigación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE
Comunidad de Madrid

CENTRO PÚBLICO

GUÍA DOCENTE
Instrumento auxiliar de la familia
Clarinete bajo

Titulación Superior de Música

Especialidad: Interpretación

Itinerario: A

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

TITULACIÓN: SUPERIOR DE MÚSICA
ASIGNATURA: **Instrumento auxiliar de la familia. Clarinete bajo**

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación/Itinerario A/Clarinete
Materia	Instrumento complementario
Periodo de impartición	Anual
Número de créditos	6 ECTS (3 cada curso)
Departamento	Viento-Madera
Prelación/ requisitos previos	1er curso: Sin requisitos previos 2º curso: 1er curso de clarinete bajo aprobado
Idiomas en los que se imparte	Castellano

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Rubio Olivares, Pedro	pedro.rubio@educa.madrid.org

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Rubio Olivares, Pedro/ Clarinete bajo I y II	pedro.rubio@educa.madrid.org

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
- Planificar y distribuir el trabajo de manera ordenada y eficiente. - Buscar la excelencia y la máxima calidad en el desempeño de la actividad concertística. - Desarrollar hábitos de trabajo encaminados a la autosuficiencia en el estudio. - Potenciar la autosuficiencia en la toma de decisiones, con el fin de acometer los objetivos propuestos. - Incluir la autocrítica como parte esencial del trabajo.
Competencias generales
- Profundizar en el conocimiento del clarinete bajo en sus aspectos constructivos, acústicos e históricos - Conocer un repertorio amplio y actualizado que abarque los principales estilos interpretativos. - Desarrollar unos conceptos artísticos propios, que permitan al alumno ofrecer un producto que refleje su personalidad artística. - Implementar hábitos que permitan desarrollarse autónomamente a lo largo de la vida profesional.
Competencias específicas
- Interpretar el repertorio más significativo del instrumento, atendiendo a sus especiales características tanto técnicas como artísticas. - Desarrollar la capacidad de interpretar de una manera personal el repertorio, destacando las mejores cualidades del alumno. - Expresarse musicalmente con el Instrumento de manera correcta, teniendo en cuenta el conocimiento estilístico, dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas y organológicas que intervienen en la interpretación.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Principios de la técnica propia del clarinete bajo. Desarrollo de la capacidad técnica y de expresión en el nivel adecuado.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I. Técnica:	Tema 1. Producción del sonido: a. Textura b. Timbre c. Flexibilidad d. Dinámicas
	Tema 2. Articulación: a. Velocidad. b. Coordinación c. Tipologías de ataques. d. Combinaciones rítmicas.
II. **Interpretación:**	Tema 1: Elementos del fraseo: Identificación y producción de los factores que interviene en el proceso de fraseo; Línea, color.
	Tema 2. Estilos: Identificación de los principales convenciones estilísticas y su aplicación al repertorio
	Tema 3. La Memoria: Introducción al desarrollo de la memoria como recurso de comprensión y de unidad en el fraseo
	Tema 4. Primera vista: Técnicas y recursos para abordar la lectura a vista con fluidez y eficacia.
III. Repertorio:	Comprende las distintas formaciones en las que interviene el clarinete bajo.

Actividades obligatorias (evaluables)

Tipo de actividad	Descripción
Clases Individuales	En las clases individuales se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la realización práctica, la escucha activa, la experimentación y el debate sobre argumentos técnicos, artísticos y teóricos.
Audiciones	Realización de, al menos 2 audiciones ordinarias públicas a lo largo del curso, en presencia del profesor de la asignatura y en coordinación con Jefatura de Estudios, según disponibilidad de auditorios.
Actividades no presenciales de formación:	Las actividades no presenciales de formación serán entre otras: estudio con el instrumento para preparación de clases, audiciones, exámenes, recitales y conciertos, elaboración de trabajos, audición de obras y consulta

	bibliográfica
Examen	Se realizará en el último trimestre del curso académico. El alumno preparará dos estudios, dos obras para clarinete bajo solo y tres solos orquestales. El profesor podrá elegir para su interpretación parte del repertorio presentado.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

CLARINETE BAJO I

Tipo de actividad	Total horas
Clases prácticas	a: 18 horas
Actividades obligatorias (evaluables)	a: 6 horas
Atención a alumnos	b: 2 horas
Preparación del alumno para clases prácticas	b: 74 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 90 horas

CLARINETE BAJO II

Tipo de actividad	Total horas
Clases prácticas	a: 18 horas
Actividades obligatorias (evaluables)	a: 6 horas
Atención a alumnos	b: 2 horas
Preparación del alumno para clases prácticas	b: 74 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 90 horas

8. METODOLOGÍA

Clases prácticas	Las clases prácticas podrán ser de dos tipos. En primer lugar, la clase individual de ratio 1/1 y de una duración de 30 minutos en la que se abordarán todas las cuestiones técnicas e interpretativas enfocadas a solucionar los problemas específicos de cada uno de los alumnos. La primera parte de la clase se orientará a los aspectos de técnica de base y la realización de los estudios. La segunda parte, que será la principal y de mayor duración, estará orientada a trabajar el repertorio solista. Por último en algunas de las sesiones se podrán establecer una tercera parte en la que se abordará algún fragmento de obras no propuestas, que ayuden a trabajar aquellos aspectos que hayan presentado mayores dificultades. En este tipo de clases, no es posible predeterminar una secuenciación, debido a las grandes diferencias que los alumnos técnicas y musicales con las que los alumnos acceden al Conservatorio. Por lo tanto, se hace necesaria una secuenciación personalizada para cada alumno. En segundo lugar, clases colectivas en la que se abordarán cuestiones de carácter más general y que competen a la totalidad de los alumnos, tales como afinación, técnicas de estudios, expresión corporal aplicada a escena.

Actividades obligatorias (evaluables)	Se realizará, una audición con piano o a solo a lo largo del curso académico. Tendrá lugar en los distintos auditorios del Conservatorio, en la fecha acordada con la Jefatura de estudios, que se publicará en los tablones de anuncios una vez fijada.
Atención a alumnos	Los profesores disponen de dos horas de tutoría semanal para atender las dudas que puedan surgir.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación es continua y el alumno será informado de su evolución durante el curso, tanto de manera directa, como en informes que se tramitarán a través de la aplicación CODEX en un número de dos al menos durante el año académico en curso.

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CLARINETE BAJO I

Clases prácticas	Seguimiento del profesor en el aula, en el que se atienden aspectos como la actitud ante el estudio, calidad del mismo y receptibilidad ante los consejos del profesor.
Actividades obligatorias (evaluables)	Rendimiento del alumno en la audición.

CLARINETE BAJO II

Clases prácticas	Seguimiento del profesor en el aula, en el que se atienden aspectos como la actitud ante el estudio, calidad del mismo y receptibilidad ante los consejos del profesor.
Actividades obligatorias (evaluables)	Rendimiento del alumno en la audición.

9.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CLARINETE BAJO I

Clases prácticas	Se tomará en cuenta la capacidad del alumno para evolucionar y promocionar al curso siguiente. La evaluación continua constituirá la base de la calificación, aportando un 80% de la nota final. El profesor calificará atendiendo al aprovechamiento del alumno en las clases, a su participación y a su trabajo individual. Estos criterios de evaluación tienen un carácter cualitativo. La futura vida profesional del alumno depende no tan solo del cumplimiento de unos criterios puramente académicos, sino que debe demostrar el máximo aprovechamiento de su estudio, que le haga apto para afrontar la altísima competitividad del mundo profesional de la música. Tanto el alumno como el profesor deben ser conscientes de este asunto. En el caso de los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, o disfruten de una reducción autorizada del porcentaje previsto de presencialidad, la evaluación consistirá en lo siguiente:

	El alumno llevará preparado para interpretar: -Seis estudios, escogidos entre los diez primeros del libro *25 estudios progresivos* vol. I de P. Rubio. -Tres solos orquestales: *Don Quijote* de Strauss, *Tannhauser* de Wagner y la *Sinfonía Dante* de Liszt. Los pasajes son los del libro *Orchester Probespiel* (Ed. Peters) -Cuatro obras elegidas entre las que aparecen asignadas a 1er curso en el apartado "IX.- Recursos y materiales didácticos". Los estudios, solos orquestales y obras a interpretar serán seleccionados por el tribunal en el momento de la prueba. El alumno deberá aportar el pianista para las piezas con acompañamiento pianístico. **No se permitirá el uso de fotocopias.**
Actividades obligatorias (evaluables)	Se celebrará una audición al final del curso, en la que se interpretarán obras de entre las que figuran en el repertorio de cada curso. En esta audición, se valorará el desarrollo artístico del alumno, y su desempeño como solista en cuestiones técnicas, musicales y de presencia escénica.

CLARINETE BAJO II

Clases prácticas	Se tomará en cuenta la capacidad del alumno para evolucionar y promocionar al curso siguiente. La evaluación continua constituirá la base de la calificación, aportando un 80% de la nota final. El profesor calificará atendiendo al aprovechamiento del alumno en las clases, a su participación y a su trabajo individual. Estos criterios de evaluación tienen un carácter cualitativo. La futura vida profesional del alumno depende no tan solo del cumplimiento de unos criterios puramente académicos, sino que debe demostrar el máximo aprovechamiento de su estudio, que le haga apto para afrontar la altísima competitividad del mundo profesional de la música. Tanto el alumno como el profesor deben ser conscientes de este asunto. En el caso de los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, o disfruten de una reducción autorizada del porcentaje previsto de presencialidad, la evaluación consistirá en lo siguiente: El alumno llevará preparado para interpretar: -Tres estudios, escogidos entre los números 11 y 20 (ambos incluidos) del libro *25 estudios progresivos* vol. I de P. Rubio. -Tres estudios en sistema alemán de escritura, escogidos entre el números 2 y 10 (ambos incluidos) del libro *30 estudios progresivos* vol. II de P. Rubio. -Tres solos orquestales: *La consagración de la primavera* de Stravinsky, el *Concierto de violín* de Shostakovich y *Tristán e Isolda* de

	Wagner. Los pasajes son los del libro *Orchester Probespiel* (Ed. Peters) -Cuatro obras de las que aparecen asignadas a 2º curso en el apartado "IX.- Recursos y materiales didácticos". Los estudios y obras a interpretar serán seleccionados por el tribunal en el momento de la prueba. El alumno deberá aportar el pianista para las piezas con acompañamiento pianístico. **No se permitirá el uso de fotocopias.**
Actividades obligatorias (evaluables)	Se celebrará una audición al final del curso, en la que se interpretarán obras de entre las que figuran en el repertorio de cada curso. En esta audición, se valorará el desarrollo artístico del alumno, y su desempeño como solista en cuestiones técnicas, musicales y de presencia escénica.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Sistemas de evaluación y convocatorias:

Según el R. D. 1614/2010 y Decreto 36/2011 relativo al Plan de estudios en la Comunidad de Madrid, la calificación será numérica de 1 a 10, con un decimal, considerándose aprobado una calificación igual o superior a 5.

Indicadores de logro:

9-10:

Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical.

Excelente precisión y fluidez en la interpretación.

Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura.

Excelente afinación. Excelente producción, flexibilidad y proyección del sonido. Tempo musicalmente convincente y mantenido. Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación.

7-8: Precisión y fluidez general en la interpretación. Atención a los detalles escritos en la partitura. Buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto del fraseo, las dinámicas y la articulación. Sentido comunicativo de la interpretación.

5-6: Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido.

Técnicamente adecuado. Limitaciones en el uso de recursos musicales.

Calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable. Evidencia de una cuidadosa preparación.

4: Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general.

Errores en la afinación y en el ritmo. Sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión. Algunos tropiezos o interrupciones.

Falta de fraseo, dinámica y articulación. Tempo inadecuado o no mantenido. Estilo inapropiado. Evidencia de falta de preparación.

2-3: Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Ausencia de detalles musicales. Seria falta de control del sonido. Tan solo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado

1: No presenta trabajo alguno.

Los sistemas de evaluación empleados atienden plenamente al modelo de la evaluación continua.

Para poder optar al sistema de evaluación continua el estudiante debe cumplir con el porcentaje de asistencia obligatoria que en ningún caso podrá ser inferior a un 80 % del total de las horas de actividad del estudiante con presencia del profesor.

En aquellos casos en los que el estudiante no cumpla con los requisitos exigidos para la evaluación continua realizará un examen final que constará de las partes especificadas en esta guía

En cualquier caso, el estudiante contará con una convocatoria extraordinaria cuya estructura, instrumento de evaluación y calificación están igualmente explicitados en esta guía

9.3.1 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Práctica (Audición)	40%	acumulativa	Anual
Evaluación continua	50%	acumulativa	Anual
Asistencia a clase	10%	acumulativa	Anual
Total	100%		

9.3.2 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Examen	100%		Anual
Total	100%		

9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Examen	100%		Anual
Total	100%		

9.3.4 Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Prácticas	20%	acumulativa	Anual
Asistencia a clase	80%	acumulativa	Anual
Total	100%		

9.4 MATRÍCULAS DE HONOR

Se otorgará como máximo una matrícula de honor por curso. Para otorgarla se formará un tribunal entre los profesores componentes del seminario de clarinete. Podrán acceder a la prueba solo los alumnos que hayan obtenido la calificación de sobresaliente: 9/10.

La prueba consistirá en la interpretación de las siguientes obras

CLARINETE BAJO I

-Estudio nº 9 de *25 estudios progresivos* vol. I de P. Rubio.

-Suite A. BUSCH (Ed. Amadeus)

No se permitirá el uso de fotocopias.

CLARINETE BAJO II

- Estudio nº 19 de *25 estudios progresivos* vol. I de P. Rubio.

-Sonata H. GENZMER (Ed. Peters)

No se permitirá el uso de fotocopias.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

CRONOGRAMA

CURSO 1	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Trimestre 1				
	Clases prácticas:	Interpretación de obras de entre los que figuran en el apartado de recursos y materiales didácticos	6 horas	24 horas
	Otras actividades formativas :	Audiciones públicas	2 horas	-
	Evaluación :	Se considerará la evolución del alumno en clase y el rendimiento en las audiciones	-	-
Trimestre 2				
	Clases prácticas:	Interpretación de obras de entre los que figuran en el apartado de recursos y materiales didácticos	6 horas	24 horas

	Otras actividades formativas :	Audiciones públicas	2 horas	-
	Evaluación :	Se considerará la evolución del alumno en clase y el rendimiento en las audiciones	-	-
Trimestre 3				
	Clases prácticas:	Interpretación de obras de entre los que figuran en el apartado de recursos y materiales didácticos	6 horas	24 horas
	Otras actividades formativas :	Audiciones públicas	2 horas	-
	Evaluación :	Se considerará la evolución del alumno en clase y el rendimiento en las audiciones	-	-

CURSO 2	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Trimestre 1				
	Clases prácticas:	Interpretación de obras de entre los que figuran en el apartado de recursos y materiales didácticos	6 horas	24 horas
	Otras actividades formativas :	Audiciones públicas	2 horas	-
	Evaluación :	Se considerará la evolución del alumno en clase y el rendimiento en las audiciones	-	-
Trimestre 2				
	Clases prácticas:	Interpretación de obras de entre los que figuran en el apartado de recursos y materiales didácticos	6 horas	24 horas
	Otras actividades formativas :	Audiciones públicas	2 horas	-
	Evaluación :	Se considerará la evolución del alumno en clase y el rendimiento en las audiciones	-	-
Trimestre 3				
	Clases prácticas:	Interpretación de obras de entre los que figuran en el apartado de recursos y materiales didácticos	6 horas	24 horas
	Otras actividades formativas :	Audiciones públicas	2 horas	-
	Evaluación :	Se considerará la evolución del alumno en clase y el rendimiento en las audiciones	-	-

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Curso I

TÉCNICA Y ESTUDIOS

SONIDO

Método de clarinete bajo	PEDRO RUBIO
New Techniques for the Bass Clarinet	HENRI BOK
Introducing the Alto or Bass Clarinet	H. VOXMAN

EJERCICIOS TÉCNICOS Y DE MECANISMO

101 Estudios. Vol. I, 25 Estudios progresivos	PEDRO RUBIO
La clarinette basse	J. M. VOLTA
35 Technical Studies for bass clarinet	W. RHOADES
Symphonic Repertoire for the Bass Clarinet (vol. I y II)	M. DRAPKIN
Passi Difficili e “a solo” per cl. e cl. basso (vol. I y II)	A. GIAMPIERI
Richard Strauss Orchestral Excerpts	FÜRSTNER
Orchester Probespiel (Ed. Peters)	

OBRAS

-Suite	A. BUSCH
Ed. Amadeus	
-Excursions	K. R. COLE
Ed. Emerson	
- 3 Brasilian Themes	W. TISO
Ed. Tren Mineiro	
-Canto breve	J. ZÁRATE
Publicado por AECB	
-Homage to Donald Erb	G. PETERSON
Ed. Tenuto	
-Steep Steps	E. CARTER
Ed. Boosey	
-Ballad	M. KAWASAKY
Editada por el autor	
-Voltage	P. M. DUBOIS
Ed. Gerard Billaudot	

-Sonata P. HINDEMITH

(Ed. Schott. Parte de piano idéntica a la de la Sonata de fagot).

-Lied para cl. bajo y piano F. RASSE

Ed. Metropolis

Curso II

TÉCNICA Y ESTUDIOS

SONIDO

Método de clarinete bajo PEDRO RUBIO

New Techniques for the Bass Clarinet HENRI BOK

Introducing the Alto or Bass Clarinet H. VOXMAN

EJERCICIOS TÉCNICOS Y DE MECANISMO

Método de clarinete bajo PEDRO RUBIO

101 Estudios. Vol. I, 25 Estudios progresivos PEDRO RUBIO

101 Estudios. Vol. II, 30 Estudios en sistema alemán PEDRO RUBIO

Symphonic Repertoire for the Bass Clarinet (vol. I y II) M. DRAPKIN

Passi Difficili e “a solo” per cl. e cl. basso (vol. I y II) A. GIAMPIERI

Richard Strauss Orchestral Excerpts FÜRSTNER

Orchester Probespiel (Ed. Peters)

OBRAS

-Legende et divertissement J. SEMLER-COLLERIDGE

Ed. Maurice Debruck

-Sonata H. GENZMER

Ed . Peters

-Deepwood D. BENNETT

Ed. Carl Fischer

-Sonata op 41 OTMAR SCHOECK

Ed. Breitkopf

-Sonata op 40a MICHAEL KIBBE

Ed. Shawnee Press

-Andante y Allegro Y. DESPORTES

Ed. Southern Music Company

-Ballade EUGENE BOZZA

Ed. Southern Music Company	
-Concierto para clarinete bajo	KEES VLAK
Ed. Molenaar	
-Fantasiestücke	BERNHARD KROL
Ed. Bote & Bock	
-Divertissement	PAUL KÜHMSTEDT
Ed Georg Bauer	

11.1. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Título	
Autor	
Editorial	

Título	
Autor	
Editorial	

Título	
Autor	
Editorial	

11.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Título	
Autor	
Editorial	

Título	
Autor	

Editorial	

Título	
Autor	
Editorial	

11.3. DIRECCIONES WEB DE INTERÉS

Dirección 1	www.bassusediciones.com
Dirección 2	www.adec-clarinete.com
Dirección 3	www.europeanclarinetassociation.org
Dirección 4	www.clarinet.org
Dirección 5	www.bassclarinet.org

11.4. OTROS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS